Revista N°119
Septiembre 2023

precio: $200
solidario: $500

TRIBUNA DOCENTE

@tribunadocente /TribunaDocenteNacional @TD_Nacional

Cómo defendemos la escuela pública,

del ajuste del gobierno, de Bullrich... y de Milei

La educación pública está completamente destruida.

Ha sido devaluada, ajustada y colapsada sin miramientos desde hace décadas.

Hoy, la escuela pública es víctima del escarnio promovido, paradógica y especialmente, por los responsables del deterioro educativo, los políticos patronales que nos han gobernado en los últimos 40 años.

Como con los trenes de la década del '90 que, producto del abandono completo de parte del estado, luego fueron privatizados, el actual vaciamiento de la escuela es la base para que hoy el candidato presidencial más votado, el liber-facho Javier Milei, plantee la eliminación de la educación pública e incluso el abandono de la obligatoriedad de la educación hasta los 18 años, y privatizar la educación, con las escuelas voucher para aquellas familias que decidan mantener la escolaridad de sus hijos. Propuestas similares ha presentado el resto del bloque de derecha (Juntos por el Cambio, Bullrich), y el propio gobierno de Alberto, Cristina Fernández y Sergio Massa, que profundiza el ajuste educativo reduciendo el presupuesto en función cumplir su pacto inamovible con el FMI

Peronistas, radicales y macristas implosionaron la educación

La educación tiene tres pilares: Las y los alumnos, las y los docentes y la infraestructura escolar. Los gobiernos ajustadores los han atacado sistemáticamente.

Las y los chicos:

En la década de 1980, la pobreza era del 20% de la población (Centro de Población, Empleo y Desarrollo de la Universidad de Buenos Aires, CEPED-UBA). Una barbaridad. Pero cuarenta años después, los gobiernos ajustadores que se sucedieron desde entonces la duplicaron.

Para la población de menores hasta 18 años, ello significa que hoy existen más de 14 millones que son pobres. De ellos, sólo 10 millones reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH), con lo que casi la mitad carece de toda cobertura social. De esta población con necesidades básicas insatisfechas, sólo 4 millones perciben la Tarjeta alimentar (hasta los 14 años). Esto establece un porcentaje según el cual el 56% de los niñes y adolescentes está por debajo de la línea de pobreza, pero si tomamos la provincia de Buenos Ares, la jurisdicción educativa más numerosa, la pobreza infantil trepa al 64% (Encuesta Permanente de Hogares del Indec).

Cuando se implementó la AUH, en el 2006, cubría el 80% de las necesidades básicas de un niñe/adolescente. Hoy, apenas el 26% que, con una inflación que alcanza el 114% interanual a julio, se desvaloriza día a día.

Con hambre, ¿se puede aprender?

Las y los docentes:

De una punta a la otra del país, los salarios docentes están también por debajo de la línea de pobreza. A valores de hoy, en la provincia de Buenos Aires, sin antigüedad, un maestro de grado gana $220 mil. Para cubrir las necesidades propias y de sus familias, deben sobrecargarse de cargos.

La infraestructura escolar:

En Argentina, casi el 40% de las escuelas carece de agua potable, en 12 provincias carecen de calefacción más del 60% de las escuelas –y las que tienen no funcionan o funcionan mal. Sólo el 37% de las escuelas del país tienen sala de internet y más del 40% de las instituciones carece de bibliotecas. No se construyen escuelas, sólo en Buenos Aires 16 mil instituciones funcionan en 10.600 edificios. Son las escuelas de los "bancos calientes".

El vaciamiento educativo es obsceno, y se completa con una deuda de 26 mil millones de dólares por el incumplimiento durante décadas del 6% del PBI que debería ser destinado al presupuesto educativo.

Por la educación que nos merecemos

Ni las familias, ni las y los docentes, ni los alumnos, aceptamos este deterioro de la educación pública, deterioro del que no somos responsables.

En una encuesta realizada por la Universidad de Buenos Aires en abril pasado, el 68% de la población respondió que la educación estaba peor que hace 30 años y la calificó con un puntaje de 5.44 de promedio. Pero diferenció perfectamente el deterioro general del que son responsables los gobiernos ajustadores, y cuando le preguntaron cómo era la educación en la escuela de sus hijos la población la califica con un promedio de 7,54 puntos.

Este ataque a la educación pública no hubiera sido posible sin la colaboración y complicidad de la burocracia sindical docente, especialmente de Ctera, y de los Baradel y cía.

Apuntemos la bronca contra los responsables, contra los verdugos de la educación, y no contra los que somos víctimas del atropello a la escuela: Los chicos, las familias y las y los docentes.

A la educación se la defiende luchando por ella

Llamamos a la comunidad educativa y a las y los docentes a defender la escuela pública contra el ajuste antieducativo de Massa-Alberto-Cristina, y los atropellos de Milei y Bullrich.

Luchar para dotarla de recursos y de calidad educativa, triplicando el presupuesto, para construir todas las escuelas necesarias, cubrir becas para satisfacer las necesidades básicas de toda la matrícula sin distinción, y salarios que cubran la canasta familiar para la docencia y el conjunto de los trabajadores argentinos.

Este es el programa de la Jornada Nacional de Lucha convocada por sindicatos provinciales, seccionales y agrupaciones docentes combativas de todo el país, para el miércoles 6 de septiembre. Con paros y movilizaciones que recorrerán el territorio, llevaremos los reclamos frente al Ministerio de Educación, en un acto el 6/9 a las 12 hs. Un plan de lucha para darle continuidad.

Presentamos el Frente Multicolor para recuperar UTE

En CABA, y para dar la batalla en las elecciones de Comisión Directiva y congresales de la Unión de Trabajadores de Educación (UTE, gremio de base de la Ctera), que se realizarán el 10 de octubre, se presentó el Frente Multicolor. Una lista que se pone en pie para recuperar el sindicato en medio de un cuadro político tremendamente convulsionado, marcado por un ajuste del gobierno nacional que devalúa los salarios por pedido del FMI, un gobierno de CABA atacando permanentemente a la educación pública y el ascenso de la ultraderecha de Milei.

La actual directiva Celeste se ha dividido en dos listas en función de alineamientos ligados a la crisis política interna del gobierno nacional, y que hasta hace unos minutos integraban todos juntos la Comisión Directiva de UTE. Ni la Celeste "tradicional", que responde a la actual secretaria general Graciano, ni la lista denominada CTE, que responde a sectores del Movimiento Evita alineados con el gobierno, son una alternativa a la política de colaboración con Larreta-Acuña para hacer pasar el ajuste que viene desarrollando la dirección de UTE.

Una Multicolor unitaria y de lucha

La construcción de una lista única de todas las agrupaciones independientes y antiburocráticas fue resultado de la aplicación del método y de la política de frente único que impulsó desde el primer momento Tribuna Docente. La inserción entre la docencia, la intervención con los delegados tanto en los conflictos educativos de resonancia, como en luchas puntuales como la de la defensa de la docencia de la ORT frente a los despidos, la denuncia constante de la política de la directiva Celeste en los plenarios cerrados y de espaldas a la docencia, el aporte de candidaturas y avales al servicio de la construcción de la lista, explican que Tribuna Docente sea quien represente con la candidatura a la secretaría general con Miguel Eibuszyc y compañerxs como Lourdes Alfonso, referente de la oposición y de la docencia de CABA, la política de lucha que deberá desarrollar el Frente Multicolor en la próxima etapa.

El Frente Multicolor está integrado por todas las agrupaciones y lxs compañerxs que vienen luchando en sus escuelas, que son referentes de distritos, y que firmaron un compromiso para que en los primeros lugares estén representadas todas las agrupaciones que pelean por la recuperación de los sindicatos de manos de la burocracia para ponerlos al servicio de la lucha. Una Multicolor reforzada con la incorporación de otras agrupaciones docentes. La lista completa estará integrada, además de Tribuna Docente, por la 9 de Abril, Alternativa Docente, la Lista Roja, La Fuentealba, Opinión Socialista y la Conti Santoro.

En el proceso de conformación de la lista se dieron debates públicos para la construcción de una representación unitaria y clasista. Hasta último momento, la 9 de Abril (PTS) pretendió hegemonizar con extorsiones y dilaciones, llegando a presentar de forma unilateral un apoderado de la Multicolor, amenazando con dividir la lista frente a la burocracia, y rechazando diferentes posibilidades de ordenamiento de la lista que contemplaran a todos los sectores en base al desarrollo real de cada agrupación. Finalmente se vio obligada a confirmar su participación en la Multicolor, teniendo que revisar su política, debido a que todas las agrupaciones se pronunciaron públicamente en rechazo a su posición rupturista.

Tribuna Docente defendió en todo momento el método del frente único, promoviendo integrar a todas las agrupaciones y destacando la importancia de enfrentar desde un programa de independencia política la etapa que se viene.

Los desafíos por delante

Como señalamos la novedad de la etapa es el ascenso de la ultraderecha, en un cuadro de fuerte crisis política y social, responsabilidad del régimen del FMI que nos gobierna desde hace décadas y que nos ha llevado a este escenario de catástrofe económica y social. ¿Cómo piensa enfrentar al gobierno la Celeste o su variante "maquillada", la CTE, que vienen dejando pasar el ataque sistemático de Larreta y Acuña a la educación? ¿Cómo piensan enfrentar a Milei si son cómplices del ajuste de Massa?

Desde Tribuna Docente entendemos que debemos organizar las asambleas de escuela y que la UTE y todos los sindicatos docentes, junto a otros sindicatos y trabajadorxs deben convocar a asambleas abiertas para llevar adelante una lucha a fondo en defensa del salario docente y de la educación pública que los Milei y compañía quieren terminar de privatizar.

La lucha debe continuar, y la única garantía para ello pasa por la recuperación del gremio, en este caso apoyando en CABA al Frente Multicolor. El ejemplo de la recuperación de la seccional Capital de la UEPC (Córdoba) con la Lista Unidad desde las escuelas, es un gran impulso a ésta tarea. Sumáte.

Corresponsal

Santa Cruz: Rechazo al cambio de caratula a "intento de femicidio" por una marcha del 2017

Agosto comenzó en Santa Cruz con una importante jornada convocada por ADOSAC realizada ante el Tribunal Superior de Justicia de la provincia, en Río Gallegos.

En una jornada helada y ventosa, durante cinco horas, numerosos dirigentes docentes de varias provincias y de todo el interior de Santa Cruz expusieron su rechazo al cambio de carátula en la causa donde se persigue a militantes docentes y estatales por las manifestaciones de abril de 2017 frente a la Residencia de la Gobernación.

La causa que se encontraba esperando fecha de juicio por el delito de "invasión de domicilio", fue recaratulada con la pretensión de imputar a Valentin, Ance, Wasquin y Barrionuevo por intento de femicidio o intento de homicidio, en una avanzada de la criminalización de la protesta impulsada por el gobierno de Alicia Kirchner y por sus jueces adictos. La idea de los fiscales es que la manifestación (que reclamaba el cobro de salarios) era el primer paso en un intento de matar a la gobernadora, "descubrimiento" que hicieron 6 años después de los hechos.

Se expresaron los compañeros procesados Juan Manuel y Gabriela, asi como Ileana Celotto de AGD- UBA, Horacio Catena de Tierra del SUTEF (Tierra del Fuego), varios dirigentes del Gremio Docentes Autoconvocados de Formosa (GDA), dirigentes de ATECH Chubut, ATEN Capital, ADEMYS, entre otros dirigentes, abogados laboralistas de varias organizaciones, dirigentes nacionales del MST, IS y el Partido Obrero con la presencia de la Diputada Nacional Romina Del Plá, cerrando Javier Fernández, Secretario General de la ADOSAC.

Los presentes comprometieron una campaña nacional para impedir que avance esta persecución, que forma parte de otros cientos de causas en todo el país, desenvueltas por gobiernos de todos los partidos del poder.

Lucha docente, fallos antihuelga y la derrota del kirchnerismo

Los paros docentes dominaron la escena política del primer cuatrimestre en Santa Cruz, en un tremendo esfuerzo por recuperar el poder adquisitivo de los salarios. Se superaron conciliaciones obligatorias, multas multimillonarias al sindicato, dilaciones innecesarias con las que el gobierno una vez más eligió a los docentes como el enemigo a derrotar, incluso como muestra de autoridad en un año electoral. El resultado del conflicto es una cláusula gatillo hasta fin de año y una paritaria cerrada sin acuerdo.

Dos semanas antes del receso de invierno, la justicia emitió una cautelar contra la huelga intimando a levantar los paros, y durante las vacaciones salió el fallo de primera instancia determinando que en el segundo cuatrimestre los paros no podrán superar el 20 % de los días de clases, por ejemplo un día por semana. La arbitrariedad de los jueces kirchneristas no solo sirve para perseguir a los que luchan, sino para ilegalizar y pretender "reglamentar" por su propia cuenta el derecho de huelga.

El 13 de agosto, el kirchnerismo perdió la gobernación y no hay dudas que entre los motivos del agotamiento de su política después de 32 años, han sido claves el autoritarismo en el manejo de la educación y la mano dura contra los maestros.

Al momento de escribir esta nota, se está por reunir el Congreso de la ADOSAC para decidir sumarse a la jornada nacional del 6 de septiembre.

Miguel Del Pla

Recuperamos UEPC

El camino de lucha y organización para construir una nueva dirección para los 80.000 docentes cordobeses.

La masiva participación y movilización de la docencia de Córdoba que comenzó a manifestarse en la mitad del año 2022, cristalizó su empuje y su decisión de luchar en la conformación de la Lista 2 Unidad desde las Escuelas que el 4 de agosto logró, luego de 38 años de dominio Celeste, conquistar la Delegación Capital de la Uepc. Además, cosechó en el resto de los 25 departamentos resultados muy importantes que lograron consagrar delegados departamentales (22 de Unidad desde las escuelas en total, y 20 más del resto de las listas opositoras), pero por sobre todas las cosas, quebrar el espinazo del dominio de la burocracia sindical.

El proceso de rebelión docente alumbró también el triunfo opositor en el Departamento Rio Cuarto, segundo en importancia de la provincia con la Lista Negro, y el triunfo en el Departamento General Roca con la Lista Verde Mar, ambas opositoras a la Celeste.

En términos de representación, Córdoba tiene alrededor de 80.000 docentes de los cuales 42.925 son afiliados. La suma de los tres departamentos recuperados es de 20.262 afiliados (2.750 Rio IV, 836 Gral. Roca, 16.676 Capital). Estos datos impresionantes de por sí, se potencian porque la rebelión docente recorre todos los rincones de la provincia. En departamentos como Ischilín, la lista Unidad desde las Escuelas perdió por 4 votos. Una gran movilización de Tribuna Docente en el Departamento Cruz del Eje, bastión Celeste y Naranja, estuvo a votos de conseguir representación en la delegación departamental.

Los medios de comunicación se hicieron eco con sorpresa de la nueva situación, y como marcó el flamante secretario general electo Franco Boczkwoskien en su intervención en la noche del 4 de agosto, la victoria de la Lista 2 es un elemento central en la lucha contra las políticas anti educativas, explotadoras y precarizadoras del cordobesismo en educación. Pero, además, se convierte en un polo de aglutinamiento de las luchas que recorren la provincia.

La lucha consecuente contra la burocracia, la política del frente único y la resolución por asambleas

Esta coronación no puede entenderse, balancearse, y establecer las tareas que tiene por delante sin reconocer el largo y difícil camino recorrido para que fuera posible.

Las rebeliones docentes frente a la losa que significa la Celeste desarrollaron en forma independiente y combativa procesos de autoconvocatorias impulsados y acompañados de manera sistemática por Tribuna Docente, muchas veces en absoluta soledad. Esto nos valió varias amenazas e intentos de sanción por parte de la conducción Celeste. El último que tomó notoriedad pública fue el pedido de Juan Monserrat de expulsión a Franco Boczkwoski del sindicato por defender las autoconvocatorias y desnudar el rol burocrático de la Asamblea de Delegados Departamentales que es el nicho del Estado en el sindicato.

Si bien en las escuelas “echar a Monserrat y la Celeste” era la consigna que unificaba cada instancia de movilización y lucha, cada asamblea escolar, el proceso de demora en la recuperación del sindicato fue generado por la traba que significó el armado de un desprendimiento de la Celeste, la conformación de la Lista Naranja hace 11 años, cuyo mentor fue Sergio Cornatoski, ex secretario general de Uepc Capital. La Naranja armó la Pluricolor con sectores de la oposición y, en virtud de priorizar armados propios, fue ajena a las autoconvocatorias y profundizó su integración al gobierno de Schiaretti y a la propia Celeste.

Luego de la masiva lucha autoconvocada que en la primera mitad del 2023 quebró el techo salarial de Schiaretti, se puso en práctica la asamblea para armar la Lista provincial Unidad Desde las Escuelas y las departamentales, a través de cuatro plenarios y decenas de reuniones en distintas localidades. El mismo planteo que desde Tribuna, habíamos levantado con el FURU (Frente de Unidad por la Recuperación de UEPC) cuatro años atrás.

En un proceso inédito en la docencia cordobesa la conformación de la lista de unidad debatió en esos cuatro plenarios provinciales y de capital, la conformación de la lista y el programa para llevar adelante, de tal manera que sin hegemonías ni exclusiones estuvieran presentes todos los sectores que quisieran organizarse para echar a la Celeste del sindicato. Así 13 agrupaciones y 3 colectivos de docentes (delegados de nivel medio, docentes de nivel inicial y primario, docentes jubilados) integran la lista de manera equitativa. El frente que formó la Pluricolor (el resto de la Pluricolor; con la Lista Naranja, Encuentro Docente y la lista Azul y Blanca) se autoexcluyó de este proceso de unidad.

Frente a políticas autoproclamatorias contrarias a la formación de un frente único por parte de Docentes en Marcha es que se decidió, también por la esforzada discusión de Tribuna Docente, elegir por voto directo de afiliados la candidatura a la secretaría general de la delegación capital y el jueves 8 de junio, más de 650 docentes afiliados del departamento Capital concurrieron a votar y elegir los candidatos y candidatas de la lista y el orden con el que se organizaría la conformación de la lista.

Esta importantísima participación revela que la elección de la lista fue tomada como una tarea por las escuelas y docentes. Esa elección definió la candidatura a la Secretaría General de Franco Boczkwoski (Tribuna Docente), quien obtuvo 200 votos de los 650 votantes. En segundo lugar con 111 sufragios quedó Docente en Marcha (IS), por detrás se ubicó Construcción docente con 105 votos (docente independientes), y más atrás Alternativa Docente con 84 votos (MST), docente de base 75 sufragios (PTS), y Carlos Fuentealba 68 votos (MAS).

El hecho de que Tribuna Docente haya obtenido casi la tercera parte de los votos fue el reconocimiento a su intervención independiente en todos los procesos de lucha, frente a todos los atropellos del Estado, las inspecciones y direcciones, y la denuncia persistente, lúcida e independiente, frente a las distintas alas de la burocracia Celeste durante años en la Asamblea Departamental.

Por otro lado, fue un mandato a quienes fueron impulsores del frente único entre las agrupaciones de oposición, los delegados y delegadas combativas, los autoconvocados. Ante la pregunta de muchos compañeros sobre cómo dirigiremos un sindicato compuesto por tantos sectores, les respondemos que será a través de la asamblea, la intervención de la docencia y las escuelas, como lo hemos estado haciendo.

Las tareas

La tarea de direccionar un sindicato en tiempos de crisis y con un gobierno que tiene en su agenda el ajuste y precarización laboral necesita de la formación de cientos de activistas y de los delegados más aguerridos y comprometidos. Los mismos compañeros y compañeras que llevamos adelante todas las tareas de esta etapa, nos lanzamos hasta el 1° de diciembre cuando asumiremos la dirección del sindicato, a impulsar los reclamos salariales y jubilatorios que ya están planteados y a desarrollar iniciativas de formación y reagrupamiento en Córdoba para lograr una docencia clasista y antiburocrática en toda la provincia.

Hemos recibido un mandato claro: desplazar a la burocracia entregadora para defender el salario y salir del pozo salarial, con ningún docente bajo la línea de pobreza, por los pagos correspondientes de zona y por la defensa íntegra del haber docente. Mandato para luchar contra las jubilaciones de hambre, por la derogación de la ley 10694 que difiere el pago de los aumentos a los jubilados y pensionados, por la recuperación del 82% móvil. Y luchar por poner en pie todos los reclamos docentes, contra la precarización laboral, el trabajo ad honorem, el abandono de la salud docente, el maltrato laboral los pagos en negro de las patronales privadas.

La burocracia ha sido barrida en muchas escuelas, pero aún mantiene el sindicato provincial. Para esa tarea necesitamos la mayor participación y movilización desde las escuelas. Cuando lo imposible se hace necesario, los trabajadores estamos llamados a desarrollar tareas apasionantes que marcarán definitivamente los destinos de nuestra generación.

Carlos Moreno

El fracaso del sistema voucher en la educación chilena

Si bien ha habido experiencias en otros países, Chile es el que ha ido más lejos en la implementación del sistema voucher a nivel global ¿Qué balance arroja esa experiencia? ¿Cuáles son sus resultados? El tema ha cobrado renovada actualidad a partir de las definiciones de Javier Milei planteando la necesidad de introducir los vouchers en Argentina.

El sistema de vouchers es presentado como un sistema que permite a las familias elegir la educación para sus hijos. El voucher (de allí la denominación con la que se conoce el sistema) es una suerte de cupón que se asigna a cada hogar. En lugar de financiar la oferta educativa, el Estado pasa supuestamente a sostener la demanda educativa. Colocar el centro en la demanda es una vía para desembarazar al Estado de la obligación de prestar el servicio educativo. La obligatoriedad es sustituida por la subsidiariedad del Estado, o sea, una forma elegante de justificar un desfinanciamiento y recorte del presupuesto público.

Una educación de mercado, en definitiva, en que las escuelas deben empeñarse en atraer a los padres que pasan a revestir la condición de clientes. Esto, según sus apologistas, mejoraría la calidad educativa pues obliga a los colegios a competir entre sí por la matrícula y conquistar la inscripción de los alumnos a sus establecimientos. Sin embargo, transcurridas más de 4 décadas de implementación, esta reforma educativa de cuño neoliberal que nació con la dictadura militar de Pinochet y fue perfeccionada bajo el de Frei en el '90 con la transición democrática, ha provocado el efecto contrario. En lugar de aumentar la calidad y equidad, ha aumentado la desigualdad y la diferenciación, a la par de la privatización progresiva del sistema educativo. La subvención por alumno otorgada por el Estado que reciben los establecimientos es exigua en relación a sus necesidades, de modo tal que se han ido generalizando los copagos. Cuando no es en forma directa, se los establece en forma velada por otros conceptos, de modo tal que la educación no es gratuita.

Bajo estas condiciones, las escuelas privadas subvencionadas por el Estado pasan a contar con más recursos que las escuelas estatales (las denominadas "municipales") que pierden en la competencia. Los establecimientos estatales terminan confinados a los sectores de menores recursos, más pobres, que no pueden hacer frente al copago. Como señala la académica chilena, Javiera Cubillos, en su libro La educación en Chile: del gremialismo al neoliberalismo, "la implementación del sistema de vouchers ha generado segregación y ha profundizado la desigualdad en el sistema educativo, dado que las escuelas con mejor rendimiento y con mejores instalaciones son aquellas que cobran aranceles altos y seleccionan a sus alumnos, dejando a los estudiantes más pobres y vulnerables en escuelas con peores condiciones y menor calidad educativa" (Cubillos, 2009). Esto, a su vez, se traduce en un condicionante difícil de sortear a la hora de acceder a la formación superior, ya que para ello se debe atravesar obligatoriamente una evaluación (Prueba de Acceso a la Educación Superior –PAES-) y el puntaje obtenido en la misma determina en primer lugar el acceso a la universidad, pero además a qué universidad y, por si fuera poco, a qué carrera.

Según un estudio de la Universidad Andrés Bello sobre los resultados de la PAES 2023: "los establecimientos particulares concentran más de la mitad – el 57,5%- de sus estudiantes en el quintil más alto de puntajes", mientras que "los establecimientos particulares subvencionados tienen el 17,3% de sus estudiantes en el quintil más alto", y en último lugar "los establecimientos municipales obtienen el 12,6% de sus estudiantes en el 20% de los puntajes más altos" (Zvaighaft, 2023). Es decir, quienes pueden pagar en el nivel medio reciben una educación que les permite llegar en mejores condiciones a esta instancia evaluatoria y, por lo tanto, con mayores chances de acceder a la universidad y carrera que desean. Así la segregación por ingresos en que se traduce el sistema voucher es una condena a futuro para los hijos de las familias trabajadoras.

Un informe de la Unesco en 2016 señala que "el sistema de vouchers ha intensificado la segregación socioeconómica en la educación, lo que ha tenido un impacto significativo en la calidad de la educación y en el rendimiento académico de los estudiantes más pobres". Además, la misma investigación muestra que el modelo de vouchers ha permitido a las escuelas privadas seleccionar a los estudiantes, lo que ha generado una "creciente polarización social" en el sistema educativo (ídem).

Desigualdad y segregación

En este contexto, la educación privada fue creciendo a expensas y en detrimento de la estatal, que ha quedado relegada en la carrera. "En Chile, la educación particular subvencionada no ha crecido junto a la educación pública, sino que ha crecido a costa de ella. De hecho, hoy en día se contabiliza un abrumador 63% de oferta particular (54% particular subvencionada y 9% particular pagada) versus un 36% del sector público" (Falabella y Altabaca, 2020). Importa destacar que ese 9 % de escuelas pagadas está fuera del sistema de subvenciones pero cobran aranceles sin ningún tipo de restricciones y reúne a los sectores más adinerados y de más altos ingresos. Es donde la brecha entre escuelas pobres y ricas es más pronunciada.

Pero de todos modos esta brecha se reproduce en los eslabones siguientes, de acuerdo al nivel socioeconómico y la capacidad de pago y, a nivel geográfico, entre los barrios más acomodados y los barrios carenciados o marginales. Salta a la vista que la "libre elección" es un relato: las opciones de las familias están signadas por una realidad social marcada por la pobreza y la indigencia. No es ocioso señalar que, aunque "la mayoría de la literatura reconoce estas reformas como un modelo voucher, los padres nunca reciben un cupón para cancelar la educación" como lo propusieron sus ideólogos, entre ellos Milton Friedman, el economista estadounidense de la escuela de Chicago, con lo cual el supuesto poder de decisión de las familias es relativo y acotado. Los fondos son entregados directamente por el Estado a las escuelas sin intervención de las familias (Fábrega y otros, 2020). El monto de la subvención estatal está determinado por la matrícula de cada establecimiento educativo, pero no la matrícula anual, sino diaria, es decir, por asistencia promedio del estudiante, con lo cual los públicos, que sólo disponen de estos ingresos para funcionar, cuentan con recursos variables para afrontar gastos fijos. Por sus características, fomenta en la práctica una

discriminación adicional a la segregación por clase social: la xenofobia, ya que los niños de familias migrantes en situación irregular no están documentados y por lo tanto los establecimientos no reciben la subvención por ellos y prefieren no recibirlos.

¿Mejora de la calidad educativa?

El hecho que la educación sea mayoritariamente un coto de las privadas ha hecho que se convierta progresivamente en una fuente de lucro. Según datos del Consejo Nacional de Educación chileno, en 2019 las 10 empresas educativas más grandes del país recibieron un total de 182.000 millones de pesos chilenos (equivalentes a unos 240 millones de dólares) en subvenciones estatales. El empresario chileno Horst Paulmann, dueño de la cadena de supermercados Cencosud, es uno de los mayores beneficiarios del modelo de vouchers educativos, ya que a través de su fundación ha obtenido grandes sumas de dinero paraimplementar programas educativos en escuelas públicas (Sutep, 2023).

No hay evidencias, sin embargo, que revelen que el sistema voucher haya mejorado la calidad del sistema educativo. La lógica de mercado lleva a que los establecimientos compitan por tener mayor matrícula para así obtener mayores recursos, por lo que las aulas superpobladas son la regla. Un estudio realizado por la Fundación Sol en 2019 encontró que el 80% de los estudiantes de escuelas subvencionadas no alcanzan el nivel de aprendizaje adecuado en matemáticas y lenguaje. La mercantilización hace que los dueños de los establecimientos busquen bajar costos, e incluso encubrir los casos de fracaso y repitencia, y hasta manipular los niveles de calidad educativa seleccionando a los más capaces para las pruebas con el propósito de exhibir un rendimiento escolar ficticio que no se compadece para nada con la realidad. En el marco de una educación de mercado lo que interesa es el giro del negocio y no la excelencia educativa.

En este marco, un blanco fundamental han sido los docentes. Según datos del Ministerio de Educación del país vecino, los docentes en escuelas privadas que operan con vouchers ganan en promedio un 44% menos que los docentes en escuelas públicas. Además, tienen menos protección laboral, menor acceso a capacitación, mayor carga de trabajo debido a la falta de personal. Aunque el docente privado es el más perjudicado, la flexibilización se constata también en el magisterio que se desempeña en la órbita estatal donde impera el salario por mérito cuya evaluación y otorgamiento está condicionada al manejo de discrecional de la autoridades y directivos

La reducción de los salarios y las condiciones laborales ha llevado a una disminución de la calidad educativa en el país. Los docentes tienen menos incentivos para mejorar su desempeño y desarrollar su carrera profesional, lo que afecta directamente a la educación de los estudiantes. Además, la falta de estabilidad laboral y protección ha generado una alta tasa de rotación de docentes, lo que dificulta la continuidad y calidad de la enseñanza. Desde una perspectiva sindical, el modelo de vouchers ha debilitado la capacidad de los docentes para organizarse y negociar colectivamente mejores condiciones laborales. Las empresas privadas tienen poco interés en permitir la formación de sindicatos, y los docentes en escuelas privadas tienen menos protección legal para hacer huelgas y negociar salarios. Evidentemente este sistema de financiamiento es sólo posible con un derecho a huelga reducido a su mínima expresión como ocurre en Chile.

Descontento popular y privatización

La implementación del modelo de vouchers ha generado un fuerte descontento entre padres, estudiantes y docentes en Chile. Las constantes protestas y movilizaciones (empezando por la del estudiantado secundario, conocido como la "rebelión de los pingüinos" de 2006) han evidenciado el deterioro de la educación y la profunda desigualdad que existe en el sistema. Según una encuesta de Adimark de 2020, el 84% de los chilenos piensa que la educación está injustamente distribuida en el país, y el 77% cree que la calidad de la educación ha empeorado en los últimos años.

La reforma introducida bajo el gobierno de Bachellet procuró morigerar estos contrastes: prohibió el lucro en la educación escolar, la selección de estudiantes y el financiamiento compartido. Sin embargo, el modelo de financiamiento basado en la competencia entre escuelas públicas y privadas se ha mantenido intacto, se permite el lucro encubierto, y el sector particular pagado, clave en la reproducción de las desigualdades, no fue incluido en la Ley. La legislación en vigencia permite el arriendo indefinido de la infraestructura escolar, una de las vías más usuales para encubrir el lucro. Tampoco ha habido ningún cambio en el régimen precario y flexibilizado docente.

En todo esto, no se nos puede escapar la carga ideológica. La dictadura militar procuró erradicar toda educación crítica. En los considerandos de la reforma educativa inaugurada por el pinochetismo se destaca la necesidad de inculcar a los alumnos "los valores patrios". En oposición a lo que se tildaba de adoctrinamiento subversivo, se promueve un adoctrinamiento retrógrado y reaccionario .La privatización es una garantía en esta dirección, puesto que en la escuela privada no existe la libertad de cátedra y los contenidos están regimentados por los dueños de los colegios. Es necesario tener presente que en el ámbito privado, la Iglesia Católica y las escuelas confesionales ocupan un lugar privilegiado.

Antes del advenimiento de la dictadura militar, la Iglesia y los sectores conservadores abogaban por una oferta lo más libre posible de regulaciones, aduciendo razones de tipo ideológico, como el derecho "natural" de las familias a elegir la educación de sus hijos o libertades curriculares (oposición al cientificismo positivista y teorías evolutivas), y razones de tipo pragmático-políticas, como la ineficiencia del Estado y su carencia de recursos (Ossa, 2007; Toro, 2014, citado en Falabella e Ilabaca, 2020). Paulatinamente, ya antes de los 80, el sector privado ganó libertades, como la elección de textos escolares y la inclusión de miembros en las comisiones de los "exámenes finales". Las Iglesias, empezando por la Católica, son la punta de lanza contra los derechos y discriminación de la mujer y los avances de la ciencia.

Perspectivas

En Chile, la política de Boric consiste en preservar el sistema actual. En el programa de gobierno se planteaba: "Continuaremos removiendo las dinámicas de mercado de la educación, para ello propondremos un nuevo sistema de financiamiento público de los establecimientos educacionales, que no se base en promover la competencia, sino en garantizar el derecho a una buena educación... y (que) logre una mejor regulación de la oferta educativa local; además, reforzaremos el término del lucro en la educación subvencionada por el Estado". Se comprendía ello como un compromiso hacia el financiamiento basal, es decir, un financiamiento del Estado que no esté determinado por la matrícula promedio diaria como ahora, sino permanente e integral a las escuelas y liceos. Pero dicha promesa corrió la misma suerte que todas las referidas a reformas sociales realizadas durante la campaña que quedaron en la nada y actualmente las y los docentes se encuentran llevando a cabo paros escalonados reclamando, entre otros puntos, elreferido financiamiento basal.

La salida frente al deterioro y colapso del sistema educacional del voucher no es el retorno al sistema anterior. No se nos puede escapar que la educación previa al pinochetismo ya tenía un pronunciado carácter clasista. Al amparo del desfinanciamiento de la educación pública fue avanzando en forma sostenida la privatización y la desprotección creciente de la escuela estatal de la mano de un aumento de los fondos públicos a los privados.

En los años '20, el subsidio a las escuelas particulares subvencionadas oscilaba entre un 20-25% en relación al entregado al sector público; luego, en 1951, la Ley no 9.864 lo aumentó, llegando a representar el 50% de lo que entregaba a las escuelas públicas; y posteriormente, a fines de los 60 y principios de los 70, se produjo un nuevo aumento, lo que significó que el subsidio a las escuelas particulares llegase a ser del orden del 75% con respecto a lo que el Estado aportaba al sector público (Cariola y Vargas, 1999; Toro, 2014, citado en Falabella e Ilabaca, 2020).

Los voucher, obviamente, no fueron una superación de los vicios y declive de la antigua educación sino la destrucción de algunos vestigios democráticos. Lo que se plantea es una completa transformación educativa, poniendo fin al sistema voucher revertiendo la municipalización de la educación y el desfinanciamiento educativo reinante mediante la creación de un sistema único, nacionalizado y laico, partiendo de un aumento drástico del presupuesto educativo cuya gestión esté en manos de representares electos de los trabajadores de la educación, especialistas y pedagogos y de las organizaciones populares. Esta tarea está reservada a los trabajadores, que son los afectados e interesados en defender un acceso masivo y de calidad a la educación, que debería ser encarado como parte de una reorganización integral del país sobre nuevas bases sociales. El incremento del presupuesto, en lo inmediato, debería estar destinado al aumento de los salarios para la docencia, la construcción de escuelas en todos los niveles, el establecimiento de un plan de becas para los estudiantes de menores recursos, entre otras medidas de emergencia.

Pablo Heller

Bibliografía

-"Cómo terminar con el lugar privado de la educación privada en Chile": Alejandra Falabella y Tomas Ilabaca (Ciper Académico, 26/12/20).
-"Diseccionando el voucher en Chile: De la teoría a la realidad":
Felipe Fábrega y otros (2020).
-"El voucher a la chilena. Reflexiones sobre elección escolar y financiamiento educacional": Catalina Canals y otros (Estudios pedagógicos, 2019).
- Entrevista a Sergio Urzúa, especialista chileno en educación, publicada por el diario La Nación (30/1/22).
- "El modelo de voucher educativo en Chile": Trabajo elaborado por el Sutep (Sindicato de Trabajadores de la Educación de Perú, 18/4/23).
- "La educación en Chile: del gremialismo al neoliberalismo", Javiera Cubillos (2009).
- "Voucher educativo en Chile": Alejandra Falabella y Tomás Ilabaca, en ciperchile.cl(26/12/20).
-"PAES: Particulares subvencionados tienen mayor cantidad de alumnos en el 20% de los mejores puntajes": Patricia Zvaighaft, en Noticias Universidad Andrés Bello (28/2/23).

La desinclusión educativa del progresismo verbal

El vaciamiento sin pausa de la educación especial en Neuquén

Como aquella envenenadora de Monserrat que ocultaba tras un atractivo bombón la pócima mortal, el "progresismo" educativo encubre con una fraseología de más derechos, lo que en realidad es un ajuste doblemente cruel sobre la educación.

Mientras los funcionarios y la propia conducción de ATEN hablan de "no estigmatizar", "no discriminar", "igualdad de oportunidades", etc. a las personas con discapacidad, aplican la orientación ajustadora, que a través de la UNESCO, han decidido las grandes potencias en el organismo imperial llamado ONU. El contenido de esos documentos de la UNESCO, se fue aplicando a través de lo que ahora se conoce como "reformas curriculares" o "construcciones curriculares" en los distintos niveles: Inicial, Primario, Medio y Superior.

Existe un hilo de continuidad conceptual y normativo a nivel nacional y de la provincia de Neuquén. La raíz de estas "reformas" es la restricción del acceso masivo a la educación y del financiamiento estatal, para favorecer el negocio de la educación privada.

Las "reformas" en educación especial las promovió el imperialismo

En 1980 la OMS revisó el concepto de discapacidad a través de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), el que tuvo una nueva revisión en el 2001 (Clasificación Internacional del Funcionamiento, las Discapacidades y la Salud -CIF). Esta última fue adoptada por la ONU para su Resolución 48/96 sobre "Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad". Las revisiones apuntaron a resolver la contradicción entre el llamado "modelo médico" y el llamado "modelo social" del concepto discapacidad.

Otros antecedentes los podemos ubicar en la Declaración de Salamanca y el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales (ONU-UNESCO, 1994) que plantea su "compromiso con la Educación para Todos, reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación".

Luego la ONU, en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobó un texto en su Asamblea General del 13 de diciembre de 2006. Allí se señala un "cambio paradigmático" de las actitudes y enfoques respecto de las personas con discapacidad.

En consonancia con ello, nuestro país y la provincia de Neuquén, comenzaron a emitir una serie de normas para adaptarse a los criterios de las Naciones Unidas-UNESCO, incluyendo el articulado de la Ley de Educación Nacional (LEN) Nº 26206.

La involución normativa y educativa especial en Neuquén

En el año 2013 el Consejo Provincial de Educación (CPE) emitió la Resolución 1634, donde cuestionaba el método de derivación como la causante que "...la matrícula se vió aumentada en forma desmedida, al incluirse dentro de la matrícula de las escuelas especiales a alumnos con necesidades educativas especiales....., o sea personas sin discapacidad (por lo que) .....surge la necesidad de reorientar las prácticas y los modos de abordaje de la 'diversidad en la población escolar".

No obstante deja bien en claro que "La Educación Especial brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común". Es decir, no iba a fondo. Por eso la derogaron, y mediante otra Resolución del CPE (la 1256/2017), se adoptó como norma la Resolución 311/2016 del Consejo Federal de Educación que introduce un cambio de fondo respecto a la educación de personas con discapacidad.

Se pasa a considerar que "... la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". (Preámbulo, inciso e). Se pone el acento en "la actitud y el entorno", no en la necesidad educativa de la persona con discapacidad.

Además, en el Anexo I, artículo 1º) pone en la decisión de la familia de la persona con discapacidad, o en la propia voluntad de la misma/o, su acceso a la educación llamada "común". Esto ya no depende de las determinaciones de los equipos y docentes de la Educación Especial, sino de la voluntad de la familia o de la propia persona con discapacidad.

Un segundo concepto que desarrolla es limitar la Educación Especial a una tarea de apoyo y asesoramiento a la inclusión universal. La Educación Especial pierde su especificidad y razón de ser como tal. El artículo 19°) es taxativo en este sentido: "Todos/as los/as niños/as con discapacidad, en el comienzo de la trayectoria escolar tienen derecho a ser inscriptos en Educación Inicial Común, al igual que el resto de la población escolar".

Así, la llamada escuela "común" se recarga en el aula con dos, tres o más niñas/os con discapacidad para una docente que no tiene conocimientos específicos. Agrava la situación la insuficiencia de docentes especializados que apoyen la tarea docente en el aula, los que a lo sumo pueden pasar un escaso tiempo una vez por semana.

En la realidad ocurre lo contrario de lo que se pregona: la desinclusión educativa de la persona con discapacidad, la prescindencia de profesionales de la educación especial (fisioterapeutas, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, etc.). Y el vaciamiento de la educación especial como tal.

Norberto E. Calducci

La lucha en defensa de la educación artística se extiende a CABA

El martes 29 de agosto, en una masiva asamblea realizada en la Escuela Metropolitana de Arte Dramático (EMAD), se resolvió iniciar un camino de lucha contra el vaciamiento educativo y cultural que atraviesa a todo el país, CABA y provincia de Buenos Aires incluidas. Entre las resoluciones se encuentra la marcha del lunes 4 de septiembre que saldrá desde el Ministerio de Cultura de la CABA, para pasar por la Casa de la provincia de Buenos Aires y terminar en el Pizzurno.

Además de estudiantes y docentes de la Emad, participaron compañeros del Manuel de Falla, Astor Piazzolla, del Instituto Vocacional de Arte, la Escuela Nacional de Experimentación Cinematográfica (ENERC), centros de estudiantes de la Universidad Nacional de las Artes (UNA), representantes de Frente de Defensa de la Educación Superior Artística de la provincia de Buenos Aires, y miembros de agrupaciones sindicales y estudiantiles como Tribuna Docente, la UJS, o la agrupación estudiantil "En Clave", del Conservatorio de Morón.

La asamblea puso de manifiesto el carácter nacional del ajuste, llevado a cabo por los partidos patronales que van desde Juntos por el Cambio de Larreta en CABA, hasta gobiernos de orientación "nacional y popular" como el de Kicillof. A tales ataques a la educación pública hay que sumar la amenaza directa que representa Javier Milei como candidato a presidente. La asamblea se pronunció en reclamo de mayor presupuesto para educación y cultura y no para el pago de la deuda externa.

Los participantes pidieron la renuncia del Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires Enrique Avogadro por ser el principal responsable político del ajuste en materia de cultura en CABA, en línea con el reclamo de renuncia de Daniel Fabián, Director de Educación Artística de la provincia de Buenos Aires, que reclama Fedesa.

Los docentes de CABA expresaron su enorme preocupación por la situación de inestabilidad contractual en que se encuentran por ocupar cargos mayoritariamente interinos, situación que afecta también a la inmensa mayoría de los docentes de los Institutos Superiores bonaerenses. Los problemas edilicios, la falta de inversión en el desarrollo cultural, los salarios de pobreza en docentes y trabajadores de la cultura completan el panorama de los dos distritos más ricos del país. Los estudiantes que intervinieron en la asamblea remarcaron también la necesidad de luchar por becas adecuadas, boleto educativo y comedores y salas de cuidado para los hijos de docentes y estudiantes.

Por su parte, los representantes de Fedesa describieron el feroz recorte en Educación Superior Artística que están llevando adelante Kicillof y Fabián con la complicidad de Baradel, donde ya se ha recortado o eliminado el ciclo de la Formación Básica en por lo menos 13 escuelas de arte. También reclamaron la titularización de todos los cargos provisionales en educación artística, que constituyen la mayoría de los cargos en actividad y la construcción de edificios para todos los institutos.

La asamblea expresó la necesidad de crear un frente de lucha entre los trabajadores de la Cultura a nivel nacional para hacer frente al ajuste en la educación en general y en la educación artística en particular, y al crecimiento de la ultraderecha como producto de la descomposición del sistema político y económico de la Argentina.

Desde Tribuna Docente y la UJS convocamos a desarrollar esta perspectiva y esta lucha cuyo punto de partida es entonces la marcha en defensa de la educación artística del 4 de septiembre.

Pablo Gómez

Peronismo y derecho de huelga

Las frustradas represalias de Kicillof contra los docentes que adhirieron masivamente a los paros organizados por la Multicolor, así como las recientes amenazas de Sergio Massa ("dejense de joder con los paros"), forman parte de un repertorio antihuelgas al que los gobiernos peronistas recurren mucho más frecuentemente que lo que generalmente se cree.

Empecemos por señalar que la Constitución del '49 no incluía el derecho de huelga. Algo que sí incluye la Constitución reformada en el '57 nada menos que por la muy reaccionaria, antiobrera y asesina dictadura fusiladora de Aramburu y Rojas, y de la que es heredera la actual Constitución pactada por Menem y Alfonsín.

Paradójicamente nacido de la huelga general ilegal del 17 de Octubre del '45, el peronismo "permitió" el desarrollo de huelgas salariales entre el '46 y el '49, precisamente el año de aquella reforma constitucional. Promotor del desarrollo de una burguesía nacional, durante esos tres años el peronismo promovió el incremento de los salarios como elemento regulador de la expansión de la economía capitalista por la vía del crecimiento del mercado interno, y la actividad huelguística era funcional a tal expansión.

Pero el mercado interno ya se había saturado hacia 1949, y a partir de 1950 se produjeron varios años de importantes sequías que provocaron déficits comerciales. O el peronismo avanzaba hacia una economía planificada apoyada en el poder de los trabajadores, o aplicaba un ajuste sobre "el costo laboral" que permitiera a la "burguesía nacional" volcarse competitivamente hacia el mercado mundial. Por su carácter nacionalista burgués el peronismo no podía más que avanzar en el segundo sentido.

Durante 1953, Perón congeló por dos años las paritarias, y sancionó la Ley 14250, que establecía mecanismos para la negociación de los convenios colectivos, y que estableció el derecho del estado a homologarlos para que pudieran adquirir fuerza de ley, y a arbitrar en los conflictos, limitando el derecho de huelga con mecanismos como las conciliaciones obligatorias. Había que cortar de raíz el fenómeno huelguístico, volcando el aparato del estado contra una clase trabajadora que era, paradójicamente, en su inmensa mayoría, peronista.

Así, la respuesta a la huelga de los trabajadores azucareros tucumanos en 1949 fue ilegalizar la FOTIA, un sindicato "peronista antes que Perón", como decían los propios obreros: la FOTIA había sido uno de los primeros sindicatos en declarar la huelga por la libertad de Perón en la semana que precedió al 17 de Octubre.

En 1950 y '51, los ferroviarios pasarían por encima de la dirección oficialista de la Unión Ferroviaria y protagonizarían tres huelgas declaradas ilegales. Durante la de 1951, Perón, por radio, anunció que "los que no se presenten a trabajar serán exonerados", en un anticipo del "ramal que para ramal que cierra" de Menem. Más de 2 mil trabajadores fueron movilizados por el ejército, casi 400 fueron detenidos y unos 1000 fueron procesados. En 1954, medidas similares se tomarían contra la ola de huelgas metalúrgicas que, al margen de la dirección de la UOM, se desarrolló en Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

En 1973, el Pacto Social de Perón, Gelbard y la CGT impuso nuevamente el congelamiento de las paritarias, pero ahora combinado con la prohibición de huelgas por motivos salariales. Ese año se sancionó también la Ley de Prescindibilidad del empleado público, que cercenaba el derecho a la estabilidad y preveía el despido sin sumario. Esa ley, por ejemplo, fue aplicada a la Comisión Interna y los activistas antiburocráticos del Banco Nación luego de la huelga de marzo de 1974. Incluidos, por supuesto, los peronistas.

Como vemos, la campaña con amenazas, descuentos e injustificaciones contra los paros convocados por la Multicolor por parte del gobierno de Kicillof y la dirección celeste del Suteba, distan de ser una novedad. Y tampoco lo es, el justificado empecinamiento de las y los trabajadores de la educación en enfrentar a los gobiernos ajustadores, sus funcionarios, sus burócratas, y sus normas para acallarnos.

Luis Brunetto

Seminario educativo:

"Los 50 años de Ctera (1973-2023) en el marco del cuestionamiento a la educación pública de los políticos del FMI (Massa-Milei-Bullrich)"

Sábado 23 de septiembre de 2023. Facultad de Ciencias Sociales, Santiago del Estero 1029, Caba
9:30hs acreditación y apertura.

10hs Mesa 1: La fundación de Ctera: contexto, objetivo y programa.
El impacto sobre la organización de la docencia. La pelea por recuperar los sindicatos.

13hs Mesa 2: Salario docente y paritarias. La evolución negativa del salario bajo los distintos gobiernos.

16hs Mesa 3: Escuelas voucher: el planteo de Milei y el fracaso en Chile, Suecia y otros.
Programas educativos de los candidatos del FMI. El ataque a la educación pública, la docencia y sus conquistas. Cómo organizarnos en su defensa.

Destacados panelistas y debate. Inscribite para participar en el FB de Tribuna Docente

El plan de Milei es eliminar la escuela pública

Para eso se apoya en el vaciamiento educativo de Massa, Cristina y Macri

Las escuelas voucher de Milei son la versión actual de los ferrocarriles de la época de Menem. En la década de los '90 del siglo pasado, la privatización menemista de las empresas estatales de servicios fue instalada en la opinión pública como necesaria gracias al vaciamiento, al deterioro sistemático y al pésimo servicio que ofrecían como consecuencia del desfinanciamiento al que fueron sometidas por la dictadura y los sucesivos gobiernos. Un ejemplo emblemático fue el desmantelamiento del ferrocarril y de la red ferroviaria, una de las más importantes del mundo. Ese derrumbe estuvo al servicio de los estrictos reclamos del mercado y de los negocios del gran capital, y fue también posible por la completa colaboración de toda la burocracia sindical peronista.

Las privatizaciones menemistas -sostenidas hasta el día de hoy por todos los gobiernos de peronistas, radicales, macristas, y particularmente el kirchnerismo-, en el caso del ferrocarril, terminaron en los trenes de la masacre de Once; y en la energía, en los cortes de luz sistemáticos y agobiantes que sufre la mayoría de la población. También, como consecuencia del desastre generado por esta política de todos los que gobernaron, hoy Massa pasa el costo al pueblo trabajador con tarifazos constantes de luz, gas, transporte, nafta, etc.

Después de 40 años de gobiernos peronistas, macristas y radicales, vaciadores de la educación, la escuela pública ha sido llevada a situaciones de colapso todavía peores, a causa de las reformas antieducativas que devaluaron los aprendizajes, hundieron el salario docente, provincializaron y desfinanciaron la educación, y provocaron la pauperización absoluta de la comunidad educativa, en la cual 6 de cada 10 chicos/as es pobre y/o indigente.

Milei propone la eliminación de la educación universal

La campaña de Milei para privatizar la educación se apoya en la destrucción educativa generada por todos los gobiernos desde hace 40 años, empezando por el de Carlos Menem, al que caracterizó como el mejor presidente de todos los tiempos. El sistema de las escuelas voucher no es un invento de Milei, viene de larga data y es la receta del capital para degradar los presupuestos educativos y trasvasarlos a la empresa privada, para adecuar la educación a los requerimientos del mercado y las empresas para convertirla en un negocio rentable, y, finalmente, para liberar recursos –particularmente en países endeudados como la Argentina- para solventar el déficit fiscal y el pago de la deuda externa.

El corazón de esta política es financiar la demanda educativa, es decir, sólo a aquellas/os alumnas/os que vayan a la escuela, y eliminar el financiamiento de parte del Estado de una educación para todos y cada una/o de las/os niñas/os y adolescentes que están en edad escolar en la Argentina, distribuyendo el presupuesto en función de todas las escuelas necesarias para atender la educación de todos. En la propuesta de Milei, para las familias y barrios más humildes, que carecen de recursos y condiciones sociales que hagan viable la escolaridad de sus hijos, no hay escuela voucher que valga. Se trata de una parte muy importante de quienes votaron por Milei en las elecciones del 13 de agosto.

En la Argentina de hoy, con una escuela que brinda educación a quienes formen parte de la población en edad escolar, se estima que "más de 653 mil niños de entre 4 y 17 años no van a la escuela, que sólo 1 de cada 2 adolescentes que empieza el secundario logra terminarlo, que más de 70 mil adolescentes dejan de estudiar porque necesitan trabajar para subsistir y que 55 mil adolescentes abandonan la escuela cada año por embarazo o cuidado de otros niños", y por el cuadro monumental de la pobreza que los afecta. Y esto, según el ultra reaccionario medio MDZ, en febrero de este año. En realidad, la situación es marcadamente peor, con más de 8 millones de niñes y adolescentes pobres o indigentes.

Esta política implica, desde el vamos, una reducción en picada de la educación, que directamente expulsa a millones de la escuela, para quienes no habrá ni buena ni mala educación. La deserción, en dichos de Milei, es un derecho que cada uno es libre de ejercer, como lo es para él vender un riñón. Para los que sí puedan ir a la escuela, el mecanismo de darle un bono a cada familia por estudiante producirá un desplazamiento hacia la educación privada para quienes puedan sufragar aranceles más altos que el monto percibido por el bono, y una extrema polarización entre escuelas ricas y escuelas pobres. Con la pérdida de matrícula se producirá un desfinanciamiento mayor todavía de las escuelas públicas, con el agravante de que la educación estatal es la única obligada a recibir a los alumnos que se anotan en ella, mientras la educación privada selecciona sus clientes.

Negocio redondo

Este sistema promueve la aparición de manipulaciones de todo orden de parte de capitalistas que pondrán escuelas privadas como forma de hacerse de un enorme beneficio, a costa de la transferencia de los recursos educativos antes destinados a una educación universal, superando la privatización educativa que significan los subsidios hoy ya existentes para la educación privada. Habrá así escuelas privadas de élite, como ahora, para una ultraminoría, escuelas privadas de segundo orden, y un proceso marcado de deterioro de la educación en forma generalizada, incluso en el ámbito privado. Estamos hablando de la rapiña de un presupuesto que, aún insuficiente, alcanza miles de millones de dólares.

Para esto, el liberfacho tiene una justificación política: "Milei dice que los vouchers son para liberar a los alumnos, que son 'rehenes' de un "sistema de adoctrinamiento del Estado". Un 'adoctrinamiento del marxismo cultural'. El razonamiento es que los padres argentinos van a elegir las escuelas privadas que no adoctrinan, se desfinanciarán las estatales que sí adoctrinan y, así, mejorarán los aprendizajes" (Clarín, 24/4). Algo que ni al creador de este engendro de las escuelas voucher, míster Milton Friedman, se le hubiera ocurrido.

Los docentes, sin derechos ni salarios

En las escuelas voucher el régimen laboral barre todos los derechos establecidos en los estatutos docentes, profundizando la flexibilidad y precarización laboral, instaurando las condiciones arbitrarias de empleo de la educación privada. Funciona sobre la base de la completa autonomía de la escuela y de los cuerpos directivos, tanto para seleccionar personal cuanto para definir salarios, que se basan en el mérito, que se define de acuerdo a las calificaciones de la dirección-patronal, igual que la permanencia en el cargo. Tampoco existe la libertad de cátedra y, como en la fábrica, la única ideología que vale es la del patrón.

Mercantilización y deterioro educativo

La experiencia en todos los países en los que se ha aplicado el sistema de escuelas que promueve Milei es que el nivel de la educación retrocedió y las instituciones se hicieron cada vez más arbitrarias, en el marco de un avance de grandes corporaciones que fueron fagocitándose los recursos públicos y expandiéndose como pulpos educativos, incluso a escala internacional.

En Suecia, cuyo ejemplo utiliza Milei para destacar los logros de este tipo de emprendimiento, anteriormente la educación pública, primaria y secundaria, era impartida exclusivamente por el Estado. A partir de la reforma es impartida tanto por escuelas públicas a cargo de las Comunas (Municipalidades) como por escuelas privadas, con o sin fines de lucro. La municipalización es otra característica de la "voucherización".

En los primeros años de la reforma las escuelas privadas que se creaban estaban a cargo de instituciones sin fines de lucro. Con el tiempo fueron aumentando el número de escuelas con fines de lucro para finalmente pasar a ser el tipo dominante. En 2016, el 61% de todas las escuelas privadas primarias tenía fines de lucro. Cifra que en el caso de las escuelas secundarias privadas llegaba al 87%. El número de escuelas confesionales también ha crecido en los últimos diez años. La posibilidad de obtener ganancias atrajo a empresas de capital de riesgo ("venture capital firms") que, en los últimos años, han impulsado una concentración creciente en las escuelas privadas formándose verdaderos cárteles, varios de los cuales ya cotizan en la Bolsa de Estocolmo. La contracara son escuelas chárter para los pobres, que simplemente ofrecen un entrenamiento laboral y una devaluada certificación educativa, destinada mayoritariamente a la población inmigrante.

En el caso de Chile, el más notorio de Latinoamérica, y tratado especialmente en la nota de Pablo Heller en esta edición, me limito a citar a Javiera Cubillos, que sostiene que "la implementación del sistema de vouchers ha generado segregación y ha profundizado la desigualdad en el sistema educativo, dado que las escuelas con mejor rendimiento y con mejores instalaciones son aquellas que cobran aranceles altos y seleccionan a sus alumnos, dejando a los estudiantes más pobres y vulnerables en escuelas con peores condiciones y menor calidad educativa" (Javiera Cubillos, académica chilena, en La educación en Chile: del gremialismo al neoliberalismo).

Los antecedentes peronistas de escuelas autónomas en San Luis y Chaco

Los hermanos Rodríguez Saá en San Luis, y Jorge Capitanich en Chaco, se le adelantaron a Milei, con escuelas autónomas con financiamiento estatal que, en el caso puntano, reciben recursos en función de la cantidad de alumnos, como las escuelas voucher. En San Luis, las escuelas voucher intentaron establecerse a partir del año 2000, pero la reacción popular en su contra, especialmente de parte de la docencia, hizo que se retrocediera en ese intento. Fueron reemplazadas por decreto por las denominadas escuelas autogestionadas, y otras llamadas "generativas", completamente autónomas, con currículas propias y sin respeto a ninguna condición laboral en su interior. De las 684 escuelas que hay en San Luis, 463 son públicas, 60 privadas, 20 autogeneradas y 141 generativas. Las recientes luchas en la provincia tienen como uno de sus ejes eliminar estas escuelas privatistas.

En Chaco, las escuelas se denominan de "gestión social", y están también en mano de los aliados y amigos del gobernador. Para dar toda una referencia de la condición y calidad de esas escuelas, y de la situación que viven tanto alumnes como docentes, una de las más importantes es la "emerenciana" Escuela Pública de Gestión Social N°2, en el barrio de Emerenciano Sena, en "honor" a uno de los autores del femicidio de Cecilia Strzyzowski. Estas escuelas simil voucher se reciclaron gracias a lo establecido en la actual Ley Nacional de Educación del kirchnerismo (Ley 26.206), cuyos artículos 13 y 14 las habilitan.

En defensa de la escuela pública, enfrentemos el ataque de Milei y el ajuste de Massa y del FMI

La dirección de Ctera salió a criticar las escuelas voucher de Milei, cuya variante se aplica en la legislación actual, como señalamos antes. Paralelamente, silenció el ajustazo histórico que realizó y realiza el peronismo en el gobierno y llamó a votar al devaluador del FMI Sergio Massa. La burocracia sindical (en particular la burocracia kirchnerista de Ctera), que dejó pasar todos los ataques a la educación (incluyendo todas las reformas antieducativas desde Menem a la fecha) es corresponsable de esta situación. Desde Tribuna Docente, con completa independencia del gobierno y de la burocracia sindical, llamamos a la docencia y a la comunidad educativa a enfrentar y derrotar el ataque de Milei, la agenda derechista de Bullrich y el ajuste antieducativo de Massa y el FMI.

Daniel Sierra